

**YACHAQ: REVISTA DE DERECHO**

**NÚMERO ONCE (2020)**

**I. PRESENTACIÓN**

La revista de Derecho YACHAQ es editada por el Centro de Investigación de los Estudiantes de Derecho – CIED, una asociación académica fundada hace 19 años por estudiantes de la Escuela profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC, conformada por estudiantes, egresados y profesionales. El CIED es una institución cusqueña que apuesta por el desarrollo de cultura en nuestro país, mediante la publicación de YACHAQ: Revista de Derecho, así como mediante la realización de diversas actividades académicas con el fin de consagrar al Cusco como centro de desarrollo del conocimiento jurídico en diversos temas de derecho.

La Revista de Derecho YACHAQ es una publicación que reúne artículos seleccionados en distintas áreas del Derecho dirigida a un público muy amplio: estudiantes y profesionales en todos los campos de aplicación de la ciencia jurídica. Caracterizada por la calidad de su contenido, diseño y diagramación. YACHAQ, desde su primera publicación en el año 2001, ha brindado importante contenido al público jurídico; en este sentido, estos 19 años de trabajo en pro de la difusión y creación del conocimiento jurídico la han convertido en una institución sólida capaz de demostrar la labor eficiente que viene realizando a través de estos años y considerándola fuente de consulta.

**II. BASES DE LOS ARTÍCULOS**

Las bases de los artículos son las siguientes:

- Su contenido debe ser INÉDITO en cualquier área del derecho
- El artículo puede ser elaborado de manera individual o en coautoría
- Los textos deberán contar con:
  - o Título del artículo en español e inglés

- Nombre del autor, alineado a la derecha con una anotación en pie de página mencionando su grado académico, la afiliación a las instituciones que pertenezca y los datos que el autor considere pertinentes
  - Resumen/Abstract escrito en español e inglés, para ambos casos deberá estar en un solo párrafo que no exceda las 12 líneas
  - Palabras Claves/Key Words como máximo cinco, tanto en español como en inglés
  - Todo lo señalado anteriormente, a excepción del título, debe ser incluido inmediatamente después del nombre del autor.
  - Sangría francesa de primera línea 1.27 cm
  - Las palabras en un idioma distinto del español deberán ir en cursivas
- Los artículos deben tener un contenido que no exceda las 30 hojas ni sea inferior a 15 hojas, sin contar con la bibliografía
  - Los títulos y subtítulos deberán estar únicamente en negrita
  - La fuente de la letra: Times New Roman
  - El tamaño de la letra: 12 para todo el texto
  - Tamaño de letra de pie de página: 10
  - Espaciado de línea: 1.5
  - Los márgenes: el predeterminado para los documentos Word (Normal – superior 2.5 cm; inferior 2.5 cm; izquierda 3cm; derecha 3cm)
  - El estilo para las referencias o citas de los artículos será la sexta edición de las normas APA
  - Las tablas y cuadros deberán presentarse enumerados, con título en letra tamaño 10.

### **III. EVALUACIÓN**

Los textos presentados serán evaluados por el Comité Editorial de la revista y sometidos a la revisión por pares ciegos, conformado por especialistas en las áreas del presente número. Para ello se tomará en cuenta la claridad en la redacción del artículo, la coherencia interna del escrito, y la correspondencia de las citas bibliográficas con el contenido del artículo en general. Los trabajos que no respeten el formato y las bases respectivas serán automáticamente excluidos y devueltos a los autores.

#### **IV. CRONOGRAMA**

Se tiene como fecha límite para la entrega de los artículos el *24 de mayo del año en curso.*

#### **V. ENVÍO Y CONTACTOS**

Los artículos deberán ser enviados directamente al correo [YachaQ.cied@gmail.com](mailto:YachaQ.cied@gmail.com) mencionando en el asunto su participación como autor de la convocatoria y en el contenido del correo sus datos personales adjuntando el escrito.

Cualquier comunicación que sea necesaria para fines de la revista se hará por medio de este mismo correo.

#### **VI. POLÍTICA DE PLÁGIO**

Si el comité editorial, luego del proceso de revisión detecta contribuciones no debidamente citadas, plagio o apropiación intelectual indebida, procederá al rechazo de plano del texto. Hecho que se comunicará al remitente. Para este efecto se empleará el programa antiplagio propia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.